



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 13 AGO 2014

RES. DECECO Nº 590.14

VISTO:

El deceso del Sr. RUBÉN GUSTAVO ZÁRATE, Hermano del Abog. NOEL ÁNGEL ZÁRATE y Hermano Político de la Cra. MIRIAM CRISTINA CAMPASTRO DE ZÁRATE, ambos Docentes de esta Facultad, ocurrido el día 08 de Agosto próximo pasado; y,

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

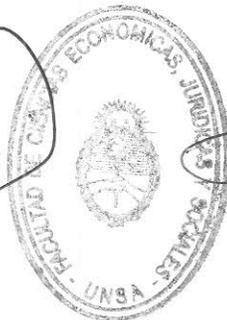
Artículo 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. RUBÉN GUSTAVO ZÁRATE, Hermano del Abog. NOEL ÁNGEL ZÁRATE y Hermano Político de la Cra. MIRIAM CRISTINA CAMPASTRO DE ZÁRATE, ambos Docentes de esta Unidad Académica, ocurrido el día 08 de Agosto de 2014, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de esta Facultad.

Artículo 2º.- Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

E.E.A. / J.C.C.

Abel
2014

Diego Sibello
Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Antonio Fernández Fernández
Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa